

DISPOSICIÓN ATL N° 569 / 2021

Viedma, 24 de junio de 2021

VISTO, el Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro, la Resolución del Consejo Superior de Docencia Extensión y Vida Estudiantil N° 006/2020 que aprueba el Procedimiento para la Selección de Docentes Interinos, la Resolución CSDEyVE N° 020/2020 de modificación del Procedimiento para la Selección de Docentes Interinos, la Disposición SDEyVE N° 015/2019 que aprueba los modelos de Formulario de Inscripción, Acta de Preselección de postulantes y Dictamen del Tribunal Evaluador para las convocatorias públicas de elección de docentes interinos, y

CONSIDERANDO

Que es potestad de la Sede la designación de personal docente interino, imponiendo criterios de selección transparentes, objetivos y calificados.

Que la Dirección de la Carrera de Contador Público, con el aval de la Dirección de Escuela de Economía, Administración y Turismo, ha presentado la solicitud para la realización de convocatorias públicas, con el objeto de cubrir cargos que se encuentran vacantes.

Que en virtud de responder a dichas solicitudes es necesario realizar una convocatoria pública para cubrir cargos docentes en la Sede Atlántica.

Que el Vicerrector tiene las atribuciones conferidas por el Artículo 29° del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro.

Por ello,

EL VICERRECTOR

DE LA SEDE ATLÁNTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

DISPONE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Convocatoria para la selección de docentes interinos para la carrera de Contador Público de acuerdo al Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede Atlántica, como responsable de la gestión de la convocatoria.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar y cumplido, archivar.



ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN ATL N° 569 / 2021

“Convocatoria a presentar antecedentes para cargos docentes en Sede Atlántica”

- **Período de inscripción:** Desde el viernes 25 de junio 2021 y hasta el jueves 01 de julio de 2021 inclusive. Cumplido el plazo de inscripción, no se aceptarán nuevas inscripciones.
- **Recepción de documentación vía e-mail** Las solicitudes de inscripción tendrán carácter de declaración jurada y serán enviadas a la dirección de correo **dptogestiondedocencia.atlantica@unrn.edu.ar**, con nota dirigida a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, donde se indique claramente la convocatoria a la que se presenta.

Los aspirantes deberán remitir toda la documentación de inscripción en **documento único formato PDF:**

- 1) Formulario de inscripción on-line, disponible para ser completado en línea y descargado en <https://www.unrn.edu.ar/section/80/convocatorias-publicas.html>
- 2) Documentación respaldatoria: Copia de títulos de grado y posgrado obtenidos. Copia del documento nacional de identidad y documentación relevante que crea pertinente para el área a la que se postula.
- 3) Plan de Labor Docente para quienes se presenten a cargos de profesor (48 horas antes de la entrevista).

Se indicarán el asunto la referencia, guión y apellido y nombre (ej. **ATL 1-Perez Guillermo**). El formulario de inscripción debe estar nombrado de la misma manera.

Se consideran los e-mails recibidos hasta el 01 de julio hasta las 21 horas.

- **Requisitos Generales**

- 1) Poseer título universitario afín al área que se convoca.
- 2) Poseer experiencia académica y/o profesional comprobable acorde al cargo bajo convocatoria. Los antecedentes docentes en universidades nacionales y/o extranjeras serán particularmente relevantes.
- 3) Residir, o estar dispuesto a residir, en la ciudad de Viedma o alrededores.



ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN ATL N° 569 / 2021

Contador Público

Contenidos mínimos

Auditoría, Control Interno y Gobernanza:

Contenidos Concepto. Clases. Auditoría de Estados Contables. Auditoría interna. Auditoría operativa. Disposiciones legales. Normas nacionales e internacionales. El sistema de control interno. El Informe Coso. La auditoría como proceso. Planeamiento y administración de la auditoría. El dictamen sobre los estados contables. Otros informes. Responsabilidad del auditor. Auditoría y procesamiento electrónico de datos. Gobernanza en organizaciones públicas y privadas. Semejanzas y diferencias. Los conflictos de intereses y la transparencia en la gestión del Gobierno. Gobernanza, gobierno y gobernabilidad. Contrapesos y mecanismos de control. "Accountability". Principios de gobernanza. Códigos de buenas prácticas. Transparencia. Transgresiones a la gobernanza del sector público. Privatizaciones. Desregulación. La gobernanza del sector público en Argentina.



ANEXO ÚNICO A LA DISPOSICIÓN ATL N° 569 / 2021

Contador Público

Ref.	Asignatura	Hs semanales	Régimen de la asignatura	Cargos por referencia	Categoría Docente	Dedicación docente
ATL 73	Auditoría, Control Interno y Gobernanza	8	Cuatrimestral	1	Profesor	Simple
Tribunal ATL 73	Luis Pablo Vaisberg (Sede Atlántica UNRN), Luciana Paola Drebnieks (Sede Atlántica UNRN), Gustavo Javier Diaz (Sede Andina UNRN)					